

Anderegggen, Ignacio

La política universitaria de la Iglesia Católica

XXXIX Semana Tomista – Congreso Internacional, 2014
Sociedad Tomista Argentina
Facultad de Filosofía y Letras - UCA

Este documento está disponible en la Biblioteca Digital de la Universidad Católica Argentina, repositorio institucional desarrollado por la Biblioteca Central “San Benito Abad”. Su objetivo es difundir y preservar la producción intelectual de la Institución.

La Biblioteca posee la autorización del autor para su divulgación en línea.

Cómo citar el documento:

Anderegggen, Ignacio. “La política universitaria de la Iglesia Católica” [en línea]. Semana Tomista. Vida virtuosa y política, XXXIX, 8-12 septiembre 2014. Sociedad Tomista Argentina; Universidad Católica Argentina. Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires. Disponible en:
<http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/ponencias/politica-universitaria-iglesia-catolica.pdf> [Fecha de consulta:]

LA POLÍTICA UNIVERSITARIA DE LA IGLESIA CATÓLICA

La Iglesia tiene una antigua relación con la universidad, que no cesó de acrecentarse y de transformarse. Las circunstancias hodiernas hacen urgente un replanteamiento del tema en vista de la nueva evangelización, cada vez más compleja y difícil, en gran parte, justamente, a causa de la situación de la universidad misma. Veremos en primer lugar la importancia que la actividad universitaria como tal tiene para la Iglesia, luego el apostolado en las universidades en general, no explícitamente católicas, y por último el papel específico de las universidades católicas.

Comenzamos por la definición de universidad que encontramos en un documento muy importante de tres dicasterios de la Santa Sede titulado *Presencia de la Iglesia en la universidad y en la cultura universitaria*¹, “universitas magistrorum et scholarium”. Ya nos encontramos con algo que notar respecto de nuestra situación en la que la universidad tiende cada vez más a configurarse como un sistema complejo en el que aflora una estructura de poder y burocrática que se pone cada vez más en el centro por razones políticas, económicas y de prestigio, en detrimento del verdadero centro vital de la universidad destinada a la búsqueda y la transmisión del saber, que son los profesores y los alumnos. Este fenómeno creciente se desarrolla de manera diversa en los distintos continentes y países, pero tiende a uniformarse en la medida en que los hábitos culturales y las estructuras políticas se globalizan, formulándose una cultura uniforme alimentada por los principios fundamentales de la modernidad cuya alma filosófica pone al centro el poder como fin.

Otro documento de capital importancia titulado *Sapientia Christiana* explicita la definición insertándola en un contexto de una amplia consideración histórica, filosófica y teológica². Se expresa en este que la sabiduría cristiana que enseña la Iglesia impulsa a lograr una “síntesis vital de los problemas y de las actividades humanas con los valores religiosos, bajo cuya ordenación todas las cosas están unidas entre sí para la gloria de Dios y para el desarrollo integral del hombre en cuanto a los bienes del cuerpo y del espíritu”³. Esta consideración total es la que lleva naturalmente a la Iglesia a tener una atención especial a la vida universitaria. “En efecto, la misión de evangelizar, que es propia de la Iglesia, exige no sólo que el Evangelio se predique en ámbitos geográficos cada vez más amplios y a grupos humanos cada vez más numerosos, sino también que sean informados por la fuerza del mismo Evangelio el sistema de pensar, los criterios de juicio y las normas de actuación; en una palabra, es necesario que toda la cultura humana sea henchida por el

¹ CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, PONTIFICIO CONSEJO PARA LOS LAICOS, PONTIFICIO CONSEJO DE LA CULTURA, *Presencia de la Iglesia en la universidad y en la cultura universitaria*, Ciudad del Vaticano 1994.

² JOANNIS PAULI II SUMMI PONTIFICIS, *Constitutio Apostolica “Sapientia Christiana” de studiorum universitatibus et facultatibus ecclesiasticis*, Ciudad del Vaticano 1982, proemium, I, (p.3).

³ *Sapientia Christiana*, *ibidem*. Cf. CONC. ECUM. VAT. II, *Constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo contemporáneo Gaudium et spes*, 43 ss.: AAS 58 (1966), págs. 1061 ss.

Evangelio [ut ipsius Evangelii virtute informetur rationes cogitandi, criteria iudicandi, normae agendi; ut paucis dicamus, oportet ut tota hominis cultura Evangelio perfundatur]⁴”.

La visión antropológica de la Iglesia refleja exactamente el Evangelio. La vida de la gracia exige una transformación de la vida concreta humana para mantenerse y acrecentarse. A esto no escapa la complicación del mundo moderno. También en este es fundamental el modo de vivir concreto, las imágenes, los afectos, el ámbito social, etc., sin los cuales sólo de manera extraordinaria la gracia actúa. Esta es una de las razones por las cuales cada vez más la fe se conserva y también se pierde al nivel de la cultura universitaria, donde se genera la cultura en sentido positivo o negativo, y donde sobre todo se forman los criterios de juicio personales absolutamente imprescindibles para la vida de la fe. Por eso agrega la Constitución *Sapientia Christiana*: “Porque el medio cultural en el cual vive el hombre ejerce una gran presión sobre su modo de pensar y consecuentemente sobre su manera de obrar; por lo cual la división entre la fe y la cultura es un impedimento bastante grave para la evangelización, como, por el contrario, una cultura imbuida de verdadero espíritu cristiano es un instrumento que favorece la difusión del Evangelio. [Culturalis ambitus enim, in quo homo vivit, magnam vim habet ad eius cogitandi rationem et consequenter agendi habitum; quare discidium inter fidem et culturam haud leve extat impedimentum evangelizationis, e contra cultura spiritu christiano informata instrumentum favens est Evangelii diffusionem]”⁵.

La misión de la Iglesia así, por un lado promueve la cultura humana, y por otro la purifica, es decir, la libera de todo rastro de pecado, sin que se conecte únicamente con ninguna cultura particular⁶. “Por eso la Iglesia de Cristo se esfuerza en llevar el Evangelio a todo el género humano, de tal forma que pueda aquél transformar la conciencia de cada uno y de todos los hombres en general, y bañar con su luz sus obras, sus proyectos, su vida entera y todo el contexto social en que se desenvuelven. De este modo, al promover también la cultura humana, cumple su propia misión evangelizadora. [Quare Ecclesia Christi Bonum nuntium ita ad omnes usque ordines generis humani afferere nititur ut singulorum hominum et omnium universim, conscientiam convertere valeat, atque eorum opera et incepta, ac totam eorum vitam necnon omnem, in quo ipsi versantur, socialem ambitum Evangelii luce perfundere. Hac ratione Ecclesia, humanum quoque civilemque cultum promovendo, proprium implet evangelizandi munus]⁷.”

El documento titulado *Sapientia Christiana* señala también que en la acción evangelizadora de la Iglesia en vistas a generar una cultura verdaderamente cristiana, o al menos ordenar la sociedad a ella implícita o explícitamente, tuvieron y siguen teniendo gran relevancia las Universidades Católicas, que tienden a que “se haga, por decirlo así, pública, estable y universal la

⁴ *Sapientia Christiana*, Idem. Cf. PAULUS VI, *Adhort. Apost. Evangelii Nuntiandi*, 19-20: AAS 68 (1976), p. 18 s.

⁵ *Sapientia Christiana*, Idem.

⁶ *Sapientia Christiana*, Idem.

⁷ *Sapientia Christiana*, Ibidem, II (p.4). Cf. PAULUS VI, *Adhort. Apost. Evangelii Nuntiandi*, 18: AAS 68 (1976), págs. 17 s., y CONC. ECUM. VAT. II, *Const. past. Gaudium et spes*, n. 58: AAS 58 (1966), pág. 1079.

presencia del pensamiento cristiano en todo esfuerzo encaminado a promover la cultura superior”⁸. Esto con la finalidad de enseñar la sabiduría cristiana destinada a imbuir la vida y las costumbres humanas. En estos centros de sabiduría cristiana, durante la historia de la Iglesia, bebieron su ciencia los más ilustres Padres y Doctores de la Iglesia, los maestros y los escritores eclesiásticos, ya en los albores de la cristiandad. Luego, se fundaron cerca de las iglesias catedrales y de los monasterios las escuelas dedicadas a la teología y a la filosofía e incluso a la cultura profana como un todo único, de las cuales surgieron las gloriosas Universidades de la Edad Media⁹.

De aquí que el Concilio Vaticano II afirme que “la Iglesia católica sigue con mucha atención estas escuelas de grado superior”, recomendando la creación de Universidades Católicas en todo el mundo para que en ellas “los alumnos puedan formarse como hombres de auténtico prestigio por su doctrina, preparados para desempeñar las funciones más importantes en la sociedad y atestiguar en el mundo su propia fe”. La Iglesia es conciente de que la “suerte de la sociedad y de la misma Iglesia está íntimamente unida con el aprovechamiento de los jóvenes dedicados a los estudios superiores [*sors societatis et ipsius Ecclessiae cum iuvenum altiora studia excolentium profectu intime conectitur*]”¹⁰.

A continuación el documento se refiere a las universidades y facultades eclesiásticas, es decir aquellas donde se cultivan las ciencias sagradas, al ocuparse especialmente de la Revelación cristiana y de las cuestiones con ella relacionadas, unidas con la propia misión evangelizadora de la Iglesia¹¹. Las nuevas ciencias y desarrollos técnicos solicitan luz y soluciones a la teología y a las ciencias más elevadas conectadas con ella, especialmente a la filosofía; por eso las personas dedicadas a las ciencias sagradas deben fomentar el intercambio con los que cultivan otras disciplinas, creyentes o no creyentes, de modo que “traten de valorar e interpretar sus afirmaciones y juzgarlas a la luz de la verdad revelada [*conentur eorum affirmationes discernere et interpretari ac sub veritatis revelatae lumine diiudicare*]”¹².

Por el contacto con la realidad, afirma el documento de San Juan Pablo II, los teólogos son llevados a buscar el modo más adecuado para comunicar la doctrina a los hombres contemporáneos; pues, dice citando a San Juan XXIII, “una cosa es el depósito mismo de la fe, es decir, las verdades contenidas en nuestra venerable doctrina, y otra cosa es el modo como son formuladas, conservando no obstante el mismo sentido y el mismo significado [*aliud est ipsum depositum fidei, seu veritates quae*

⁸ Cf. CONC. ECUM. VAT. II, *Declaración sobre la educación cristiana Gravissimum Educationis*, n. 10: AAS 58 (1966), pág. 737, citado en *Sapientia Christiana, ibidem*, II (p.4).

⁹ *Sapientia Christiana, Ibidem*, II (p.4).

¹⁰ Cf. CONC. ECUM. VAT. II, *Declaración sobre la educación cristiana Gravissimum Educationis*, n. 10: AAS 58 (1966), pág. 737, citado en *Sapientia Christiana, ibidem*, II (p.4).

¹¹ Cf. *Sapientia Christiana, Ibidem*, III (p.4-5).

¹² Cf. *Sapientia Christiana, Ibidem*, III (p.6). Cf. *Const. past. sobre la Iglesia en el mundo contemporáneo Gaudium et spes*, 62: AAS 58 (1966), págs. 1082-1084.

veneranda doctrina nostra continentur, aliud modus quo eadem enuntiantur, eodem tamen sensu eademque sententia]”¹³. En un cierto estilo quasi triunfal se concluye que “todo esto será de gran ayuda para que en el pueblo de Dios el culto religioso y la rectitud moral vayan al paso con el progreso de la ciencia y de la técnica y para que en la acción pastoral los fieles sean conducidos gradualmente a una vida de fe más pura y más madura”¹⁴.

Por último encontramos una advertencia a las las Facultades eclesíásticas —ordenadas al bien común de la Iglesia— y en particular, a aquellas que tratan específicamente de la Revelación cristiana, que deben recordar el mandato que Cristo dio a la Iglesia acerca de este ministerio, con estas palabras: «Id, pues, y enseñad a todas las gentes, bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, enseñándolas a practicar todo cuanto os he mandado» (*Mt* 28, 19-20). “Considerando todo lo cual, se sigue la intrínseca relación que une estas Facultades a la íntegra doctrina de Cristo, cuyo auténtico intérprete y custodio ha sido siempre en el correr de los siglos el Magisterio de la Iglesia [*Quibus omnibus perpensis, absoluta consequitur harum Facultatum adhaesio, quae integrae Christi doctrinae iunguntur, cuius authenticus interpres et custos volventibus saeculis Magisterium Ecclesiae semper exstitit*]”¹⁵.

Volvamos al documento con el que inciamos: *Presencia de la Iglesia en la universidad y en la cultura universitaria*¹⁶, para concluir la primera parte de nuestra reflexión: “La Universidad y, de modo más amplio, la cultura universitaria constituyen una realidad de importancia decisiva. En su ámbito se juegan cuestiones vitales; profundas transformaciones culturales, de consecuencias desconcertantes, suscitan nuevos desafíos. La Iglesia no puede dejar de considerarlos en su misión de anunciar el Evangelio”¹⁷.

II. Hasta aquí la bella teoría de los documentos de la Iglesia contemporánea. Pero pasemos a la práctica, a la realidad y a la tentación. En efecto, casi especularmente podríamos describir la situación actual invirtiendo los términos de la teoría, en general, como diría San Ignacio de Loyola, como tentación bajo la especie de bien. Digamos desde ya que la culpa de la situación presente es ampliamente compartida, desde lo alto hasta lo inferior de la escala jerárquica de la Iglesia, sin excluir, claro está, a los dicasterios de la Santa Sede de cuya autoría provienen los documentos citados, dicasterios más dotados para la teoría y la especulación volcada en valiosos documentos, que para el gobierno práctico, sobre todo de las instituciones educativas de la Iglesia.

¹³ Cf. *Sapientia Christiana*, *ibidem*, III (p.6). Cf. JUAN XXIII, *Alocución inaugural del Con. Ecum. Vaticano II*: AAS 54 (1962), pág. 792, y *Const. past. Gaudium et spes*, 62: AAS 58 (1966), pág. 1083.

¹⁴ Cf. *Sapientia Christiana*, *Ibidem*, III (p.6).

¹⁵ Cf. *Sapientia Christiana*, *Ibidem*, IV (p.7).

¹⁶ CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, PONTIFICIO CONSEJO PARA LOS LAICOS, PONTIFICIO CONSEJO DE LA CULTURA, *Presencia de la Iglesia en la universidad y en la cultura universitaria*, Ciudad del Vaticano 1994.

¹⁷ *Presencia de la Iglesia en la universidad y en la cultura universitaria*. El documento refiere a GIOVANNI PAOLO II, *Discorsi alle Università*, Camerino, 1991; *Insegnamenti di GIOVANNI PAOLO II*, VI, 1982, 771-781”.

Reflexionemos primero acerca de los hechos. En la Universidades y Facultades eclesiásticas de todo el mundo, y también de Roma, suele existir una amplia confusión que tiene dos polos importantes; por un lado la teología invadida por la filosofía racionalista y dialéctica, y por otro lado la espiritualidad degradada. Ambos están conectados y no pueden separarse porque el Evangelio mismo es Revelación de la Razón divina y comunicación de su Vida. Ambos factores pueden desencadenar profundas crisis personales, comunitarias y universitarias que con el tiempo se complican. Pero el desencadenante más común de estas normalmente es la filosofía impregnada de los principios de la cultura moderna basada sobre el idealismo. En fecha bastante posterior a la Constitución *Sapientia Christiana*, Juan Pablo II había advertido acerca del peligro del pensamiento moderno idealista para la cultura cristiana y para la fe¹⁸. Pero probablemente ya era tarde, el mal estaba difundido y se generaban círculos viciosos difíciles de romper. El pensamiento inficionado por filosofías erróneas influía sobre la vida concreta de la Iglesia, la formación de los pastores y los laicos, y éstos a su vez, así formados, contribuían a tolerar primero, supuestamente en vistas de un bien superior como la paz en la Iglesia, y después abiertamente a favorecer la entrada de doctrinas extrañas a la fe y a la recta razón so pretexto de pluralismo, de acercamiento pastoral, de cercanía simpática con el mundo moderno y con la mentalidad de los jóvenes actuales para favorecer la evangelización.

Se creaban así, y siguen creándose, dinámicas internas a las universidades pontificias centrales, y luego a las restantes universidades católicas, que producían un doble proceso: de secularización y de confusión, no solamente al nivel de las ideas, sino también al del gobierno y el funcionamiento interno de las instituciones. Estos procesos, a su vez, favorecieron los influjos externos sobre las instituciones universitarias católicas. Los dos influjos principales están dados por la injerencia de la política educativa civil sobre la vida universitaria por un lado, y por otro por la infiltración directa o indirecta de las mismas por parte de la masonería¹⁹, desde siempre interesada estratégicamente en la universidad, sea difundiendo la mentalidad masónica, sea insertando personajes propios en puestos clave cuando le es posible.

El documento sobre la *Presencia de la iglesia en la Universidad* señala lúcidamente algunas características y problemas de la vida universitaria en nuestros días que valen no solamente respecto de las universidades no católicas públicas o privadas, sino también lamentablemente respecto de las universidades pontificias, católicas, e incluso eclesiásticas²⁰. Como ya dijimos aludiendo a la *Fides et Ratio*, este diagnóstico del documento de 1999 es muy probablemente también tardío.

Estos son los puntos señalados que presentamos sintéticamente:

¹⁸ JUAN PABLO II, *Carta Encíclica Fides et Ratio*, Ciudad del Vaticano 1998.

¹⁹ Cf. I. ANDEREGGEN, *Raíces gnóstico-idealistas del relativismo contemporáneo*, Semana Tomista, Buenos Aires 2013.

²⁰ *Presencia de la Iglesia en la universidad y en la cultura universitaria*, I, situación de la universidad.

1. **En numerosos países** los jóvenes universitarios confrontan un difuso liberalismo relativista, un positivismo cientista y un cierto pesimismo...
2. Por otra parte, **la Universidad ha perdido parte de su prestigio**. La proliferación de ellas y su especialización han creado una situación de gran disparidad: algunas gozan de un reconocido prestigio, otras ofrecen apenas una enseñanza de mediocre calidad.
3. **Vivir inmersos en esta cultura en mutación con una exigencia de verdad y una actitud de servicios conformes al ideal cristiano** se ha hecho a menudo difícil.
4. **En numerosos países, la Universidad encuentra grandes dificultades en el esfuerzo en pro de la continua renovación** que pide la evolución de la sociedad. [Esto vale especialmente por cuanto concierne la nueva evangelización de la sociedad que requiere el mundo de hoy].
5. **En contraste con la «profesionalización» de algunos institutos**, numerosas facultades, sobre todo de letras, filosofía, ciencias políticas, jurisprudencia, se limitan frecuentemente a ofrecer una formación genérica en su propia disciplina [muchas veces de modo caótico y subjetivista]...
6. Además, **una constación se impone**: en numerosos países, la Universidad que por vocación está llamada a representar un papel de primer plano en el desarrollo de la cultura, se ve expuesta a dos riesgos antagónicos: o someterse pasivamente a las influencias culturales dominantes, o quedar marginada respecto a ellas. Le es difícil afrontar esas situaciones, porque a menudo deja de ser una *comunidad de estudiantes y de profesores en búsqueda de la verdad*, para transformarse en un mero instrumento en manos del Estado y de las fuerzas económicas dominantes. Por lo demás —y tal situación no deja de tener graves consecuencias—, muchos estudiantes frecuentan la Universidad sin encontrar en ella una formación humana capaz de ayudarles en el necesario discernimiento acerca del sentido de la vida, los fundamentos y la consecución de los valores y de los ideales, lo cual les lleva a vivir en una incertidumbre grávida de angustia respecto al futuro [lo cual vale también para las universidades católicas].
7. **En países que estuvieron o están aún sometidos a una ideología de tipo materialista y atea** [aunque no solamente en estos países], esta ideología ha penetrado la investigación y la enseñanza, singularmente en los campos de las ciencias humanas, de la filosofía y de la historia. Se abre camino cierto escepticismo ante la idea misma de la verdad.
8. **Se advierte por doquier una gran diversificación de los saberes**. Se hace evidente el riesgo de encerrarse en su propio sector de conocimientos, y de una consideración fragmentaria de la realidad.
9. **Se fortalece un nuevo positivismo sin referencia ética**: la ciencia por la ciencia.
10. **La difusión del escepticismo y de la indiferencia** por el difundido secularismo camina junto con una nueva demanda religiosa de perfil no bien definido [a veces especialmente nocivo].

11. **El desarrollo de la formación universitaria «a distancia»** [aunque no sólo ésta], hace que el contacto personal entre el profesor y el estudiante corra el riesgo de desaparecer.
12. **La cooperación inter-universitaria.** Las grandes Universidades pueden ejercer un cierto «*influjo*» técnico, o incluso ideológico [y también metodológico], más allá del propio país.
13. **El lugar ocupado por la mujer en la Universidad.**
14. **El papel central de las Universidades** va acompañado por una tensión... La Universidad carece de un hilo conductor entre sus múltiples actividades. Ahí radica la crisis actual de identidad y de finalidad de una institución orientada por su naturaleza misma *hacia la búsqueda de la verdad*. El caos del pensamiento y la pobreza de criterios de fondo impiden el surgimiento de propuestas educativas aptas a afrontar los nuevos problemas.
15. **Un nuevo impulso pastoral.** La presencia de los católicos en numerosos países es a la vez imponente por el número [esto vale para las mismas universidades católicas], pero de alcance relativamente modesto; ésto es debido al hecho de que *demasiados profesores y estudiantes consideran su fe como un asunto estrictamente privado, o no perciben el impacto de su vida universitaria en su existencia cristiana*. Algunos, incluso sacerdotes o religiosos, llegan hasta a abstenerse, en nombre de la autonomía universitaria, de testimoniar explícitamente su fe. **Otros utilizan esa autonomía para propagar doctrinas contrarias a las enseñanzas de la Iglesia.** La falta de teólogos competentes en los campos científicos y técnicos, y de profesores con una buena formación teológica, especialistas en las ciencias, agrava esta situación [Uno de los factores principales de la crisis es la escasa formación teológica, filosófica y espiritual de los profesores y de quienes dirigen las universidades católicas, muchas veces como fruto de su propia enseñanza, así como las situaciones personales muchas veces reñidas con los más elementales principios morales]. Hasta aquí la afirmaciones de las Congregaciones de la Santa Sede.

Estos factores que tomamos casi literalmente del documento citado conducen a dos dinámicas principales que gobiernan la situación de las universidades en general, y también de las universidades católicas. Una es de tipo *kantiano*, favorecida por el pluralismo exacerbado y propuesto en la práctica como valor supremo, y por el formalismo burocrático generado por el influjo y la injerencia de la política dominante en la sociedad, por la mentalidad masónica rigorista y nominalista, y por la complejidad de la vida social en sus aspectos jurídicos y económicos. Otra es de tipo *hegeliano*, consistente en una pseudomística irracionalista escondida bajo la apariencia racional y profunda de la dialéctica, que ataca como parásito la verdadera mística y la verdadera fe. La oscuridad, la confusión, la angustia que produce la compleja vida universitaria, las luchas y maniobras por conseguir cargos y por manipular, las injusticias que dominan la universidad actual, son recubiertas y encubiertas por la dialéctica con las las apariencias de *una nueva mística de la*

secularización, que sería el término maduro del camino de la fe cristiana en el mundo contemporáneo. Estas dos dinámicas se combinan perversamente como es connatural a su fondo filosófico.

¿Cómo romper estas dinámicas? ¿Cómo evitar que la universidad se convierta en lugar de corrupción espiritual e intelectual de los jóvenes, especialmente en las disciplinas humanísticas? Si la situación actual de la cultura y de la vida de la Iglesia influye sobre la universidad, mucho más influye esta sobre la sociedad y sobre la Iglesia. El Concilio Vaticano II nos da la clave de la verdadera solución que debe comenzar por las universidades católicas, sobre todo por sus Facultades de Teología y de Filosofía, comenzando por las de Roma.

“La historia de la filosofía [lo cual vale naturalmente para todas las disciplinas universitarias] enséñese de modo que los alumnos al mismo tiempo que captan las últimos principios de los varios sistemas retengan la que en ellos se prueba como verdadero, y puedan descubrir las raíces de los errores y rebatirlos”. “Aprendan luego los alumnos a ilustrar los misterios de la salvación, cuanto más puedan, y comprenderlos más profundamente y observar sus mutuas relaciones por medio de la especulación, siguiendo las enseñanzas de Santo Tomás”²¹. “En las [universidades] que dependen de ella [la Iglesia] pretende sistemáticamente que cada disciplina se cultive según sus principios, sus métodos y la libertad propia de la investigación científica, de manera que cada día sea más profunda la comprensión de las mismas disciplinas, y considerando con toda atención los problemas y los hallazgos de los últimos tiempos se vea con más exactitud cómo la fe y la razón van armónicamente encaminadas a la verdad, que es una, siguiendo las enseñanzas de los doctores de la Iglesia, sobre todo de Santo Tomás de Aquino”²². Y afirma un reciente documento del 2011: “Ya sea para la adquisición de los ‘habitus’ intelectuales, como también para la asimilación madura del patrimonio filosófico, tiene un lugar relevante la filosofía de Santo Tomás de Aquino... llamado aún en nuestros tiempos ‘apóstol de la verdad’”²³.

También en este aspecto, como decía el Santo Papa Juan Pablo II “si es necesario, la Universidad Católica deberá tener la valentía de expresar verdades incómodas, verdades que no halagan a la opinión pública, pero que son también necesarias para salvaguardar el bien auténtico de la sociedad”²⁴.

Ignacio Andereggen

²¹ CONC. ECUM. VATICANO II, *Decreto Optatum Totius*, n.15-16.

²² CONC. ECUM. VATICANO II, *Declaración Gravissimum Educationis*, n.15-16.

²³ CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, *Decreto de Reforma de los estudios eclesiásticos de filosofía*, Ciudad del Vaticano, 2011, n.12. Cf. Pablo VI, *Lumen Ecclesiae*, n. 10.

²⁴ JUAN PABLO II, *Ex corde Ecclesiae: Constitución apostólica sobre las universidades católicas*, 1990, n.32.

LA POLÍTICA UNIVERSITARIA DE LA IGLESIA CATÓLICA

Analizamos en primer lugar la importancia que la actividad universitaria tiene para la Iglesia, luego el apostolado en las universidades en general, y por último el papel específico de las universidades católicas. El documento titulado *Sapientia Christiana* explicita la definición de universidad insertándola en un contexto de una amplia consideración histórica, filosófica y teológica. La sabiduría cristiana que enseña la Iglesia impulsa a lograr una “síntesis vital de los problemas y de las actividades humanas con los valores religiosos”. Pasamos luego a la práctica, a la realidad y a la tentación. Casi especularmente podríamos describir la situación actual invirtiendo los términos de la teoría de los documentos. El referido a la *Presencia de la iglesia en la Universidad* señala lúcidamente algunos problemas de la vida universitaria. Estos factores conducen a dos dinámicas principales que gobiernan hoy la situación de las universidades: una de tipo *kantiano* y otra de tipo *hegeliano*. ¿Cómo romper estas dinámicas? El Concilio Vaticano II nos da la verdadera solución en la guía de la actividad universitaria por parte de Santo Tomás de Aquino.

Ignacio Andereggen

Es Doctor en Filosofía y Doctor en Teología, con especialización en espiritualidad, por la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma. Profesor invitado en la Facultad Teología de la Universidad Gregoriana (1987-2014) y en el Pontificio Ateneo Regina Apostolorum de Roma (1996-2014). Ex alumno del Almo Collegio Capranica. Licenciado en Filosofía por la UCA con Medalla de Oro. Es profesor Ordinario Titular de Metafísica y Gnoseología en la Facultad de Filosofía y Letras de la Pontificia Universidad Católica Argentina, y Titular de Metafísica en la Universidad Católica de La Plata. Ex Investigador del CONICET de la República Argentina. Miembro de la Pontificia Academia de Santo Tomás de Aquino. Actualmente dirige seis tesis doctorales en universidades de Italia, España y la Argentina. Publicó los libros: *La metafísica de Santo Tomás en la Exposición sobre el De divinis nominibus de Dionisio Areopagita* (1989), *Introducción a la Teología de Tomás de Aquino* (1992) [traducción italiana], *Hegel y el Catolicismo* (1995), *La psicología ante la gracia* (1997, 1999) (en colaboración), *Contemplación filosófica y Contemplación mística, desde las grandes autoridades del siglo XIII a Dionisio Cartujano (s.XV)* (2002); *Sacerdocio y Plenitud de vida, teología y espiritualidad sacerdotal en el Concilio Vaticano II y en Santo Tomás de Aquino* (2004) [versión italiana]; *Teoría del conocimiento moral, lecciones de gnoseología* (2006); *Antropología profunda, el hombre ante Dios según Santo Tomás y el pensamiento moderno* (2008); *Experiencia espiritual, una introducción a la vida mística*, (2009); *Filosofía Primera, lecciones aristotélico-dionisiano-tomistas de Metafísica* (2012).

Dirección electrónica: andereggen@unigre.it